

ACTA No 016

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"ESTACION DE SERVICIO EL OBELISCO SERVIobelisco CIA LTDA"**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los dieciocho días del mes de abril de dos mil dieciséis, en las oficinas de la Compañía, encontrándose presente el 100% del capital pagado de la Compañía, el Señor Hugo Bolívar Changoluisa Zapata, consulta si se acepta la celebración de esta Junta, sin convocatoria previa, como lo autoriza la ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar el siguiente orden del día.

1.- Conocer y resolver sobre el Balance General, sus anexos y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2015.

2.- Conocer y resolver sobre el destino del resultado arrojado por el Ejercicio económico 2015.

Representada el 100% de la totalidad del capital pagado de la Compañía, los accionistas aceptan, por unanimidad, la celebración de esta junta, con el mencionado orden del día, y se instala la sesión a las 14H00, bajo la Presidencia Ad-Hoc el señor Bolívar Javier Changoluisa Acuña, con la presencia del accionista de la Compañía **HUGO BOLIVAR CHANGOLUISA ZAPATA**, propietario de 200 acciones (200) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1.00) de valor nominal cada una pagadas en su totalidad; **HUGO BOLIVAR CHANGOLUISA ZAPATA** propietario de 200 acciones (200) acciones ordinarias y nominativas de una dólar de los Estados Unidos de América(USD \$ 1.00) de valor nominal cada una pagadas en su totalidad.

Actúa como secretario, el señor Gerente General Hugo Bolívar Changoluisa Zapata

A continuación el señor Presidente pone en consideración de la Junta General los puntos del Orden de Día, y la Junta por unanimidad resuelve:

1. Se somete a consideración de la Junta el Balance General y el Estado de pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2015, los mismos que obtiene aprobación unánime.
2. Sobre este punto del orden del día, la Junta General resuelve por unanimidad destinar la utilidad arrojada por el valor de \$ 8316.08 para su distribución: el 15% de trabajadores por un valor de \$1247.41 y el 22% para el pago del SRI \$1555.11

Pasan a ser documentos habilitantes de la presente: (i) el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2015.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 15h45.

Para constancia de lo expresado, firman el señor Presidente, y el señor Gerente General de la Compañía que certifica, en el lugar y fecha indicada.

**Ing. JAVIER CHANGOLUISA.
PRESIDENTE**

**Sr. HUGO CHANGOLUISA
SECRETARIO**